



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 10 JUN. 1993

FACULTAD DE HUMANIDADES
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 248 - 93

Expte. N° 4.147/93

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por alumnas de la Carrera de Ciencias de la Educación, por la cual solicitan adscripción a diferentes cátedras de dicha carrera; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Alumnos informa sobre los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos para desempeñarse como tal;

Que los docentes responsables de cada cátedra aceptan el pedido de los recurrentes para desempeñarse como Alumnos Auxiliares Adscriptos en las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

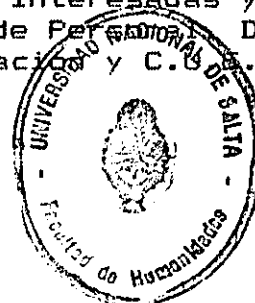
ARTICULO 1°.-DESIGNAR a las siguientes alumnas en el cargo de Alumno Auxiliar Adscripto en distintas cátedras de la Carrera de Ciencias de la Educación que en cada caso se indica a partir del 17 de mayo de 1.993 y hasta el 31 de marzo de 1.994:

APELLIDO Y NOMBRE	N°LU.	CATEDRA
MIRIAM E. GONZALES ABALOS	35250	EVALUACION DEL APRENDIZAJE
NORA ANA GRAZIANO	37344	INTRODUCCION A LA EDUCACION

ARTICULO 2°.-ESTABLECER que las designaciones efectuadas en el articulo anterior tiene el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.-NOTIFIQUESE a las interesadas y remitase copia de la presente a Dirección General de Perfeccionamiento, Departamento Alumnos, Escuela de Ciencias de la Educación y C.U.S.H.


 AMELIA MARTA ROYO
 SECRETARIA
 Fac. de Humanidades - U.N.Sa.




 MARIA CRISTINA FAJRE
 DECANA